

COLEGIO ALCÁNTARA DE LA FLORIDA

RBD 25703-6

PLAN ANUAL 2024

El Plan Anual contiene información respecto a planificación y organización del periodo escolar adecuada al contexto de enseñanza y aprendizaje modalidad presencial.

Ejes de Acción Pedagógica

- **Convivencia Escolar** – *A partir del Programa de Desarrollo Integral de la Persona que incluye los programas integrados a asignaturas: Valores Buena Convivencia; Convivencia escolar; Orientación Vocacional; Desarrollo Social.*
- **Metas de Aprendizaje** – *Elevar el logro de cada asignatura a un 95% de acuerdo a las metas y objetivos académicos planificados.*
- **Contención Emocional** - *Mantener un plan permanente de apoyo con Orientadora y Jefaturas de curso a través de entrevistas a estudiantes y apoderados (as) que lo requieran.*
- **Seguridad** - *Mantener medidas sanitarias, resguardo al interior del establecimiento y el plan de evacuación preventivo.*

Ámbito Académico

- 1.- Las clases son presenciales con asistencia obligatoria, cumpliéndose mínimo el 85% de asistencia para ser promovido.
- 2.- Cualquier cambio en la modalidad de clases será determinada por las autoridades de salud y educación.
- 3.- La programación se mantiene, independiente de la forma en que se hagan las clases: presencial, online o remota.
- 4.- El Plan de Estudio, considera todas las asignaturas.
- 5.- Se mantiene la Priorización Curricular con los objetivos de aprendizaje determinados por Mineduc. A medida que se avance en el logro de esos objetivos se incluyen lo correspondientes al currículum vigente.
- 6.- Se mantiene el DIA, Diagnóstico Integral de Aprendizaje, elaborado por la Agencia de Calidad de la Educación. Durante el año se realizan tres procesos: diagnóstico inicial, al ingreso de los alumnos (as); monitoreo intermedio, a mediados de año; evaluación de cierre, al finalizar el año escolar.

I.- Planificación Anual

1.- Inicio año escolar lectivo

Diagnóstico – Programa DIA con instrumentos elaborados por Agencia de Calidad de la Educación, Mineduc. De 2° Básico a II° Medio, Lenguaje y de 3° Básico a II° Medio, Matemática. Las asignaturas no consideradas en el programa DIA aplican instrumentos elaborados por el docente de área en las asignaturas instrumentales de 1° Básico a IV° Medio.

Nivelación – Todos los niveles de 1° Básico a IV° Medio tienen un periodo de nivelación. Los objetivos a nivelar se determinan por la evaluación de finales del año anterior y los resultados del diagnóstico. Esta nivelación depende del logro de objetivos alcanzado por cada curso en cada asignatura, variando los tiempos. Sin embargo, no pueden pasar más allá de abril. En la medida que se hayan nivelado los objetivos no logrados, las asignaturas incorporan paulatinamente los objetivos del año en curso.

2.- Inicio Objetivos de Priorización Curricular 2024

Asignaturas no instrumentales – inician trabajo con Objetivos de Priorización Curricular a partir del primer día de clases: Artes Visuales, Música, Tecnología, Educación Física, Formación General, Religión/Desarrollo Personal.

Áreas de Aprendizaje Kínder - inicia programa curricular a partir del primer día de clases.

Asignaturas de III° / IV° Medio – inician trabajo con Objetivos de Priorización Curricular a partir del primer día de clases: Formación General Electiva y Diferenciados.

Asignaturas instrumentales - concluida la nivelación se inician los Objetivos de Priorización Curricular 2024 según Plan de Mineduc.

3.- Sistema de Evaluación

La forma, criterios de evaluación y de calificación se describe de manera detallada en el documento “Reglamento de Evaluación 2024” fundamentado en los principios del Decreto 67 de Evaluación determinado por Mineduc.

Kínder - la calificación es según el porcentaje de logro de los objetivos correspondiente al nivel. La tabla porcentual y el concepto asociado al porcentaje de logro es la siguiente:

Kínder %	Calificación
80% a 100%	Consolidado
50% a 79%	En Desarrollo
Menor a 50%	Inicial

1° y 2° Básico - la calificación es según el porcentaje de logro de los objetivos correspondientes al nivel. La tabla porcentual y la calificación asociada al porcentaje de logro es la siguiente:

1° - 2° Básico %	Calificación
90% a 100%	7.0
80% a 89%	6.0
70% a 79%	5.0
50% a 69%	4.0
Menor a 50%	3.0

3° Básico a IV° Medio - la evaluación es según los siguientes criterios:

Trabajo en clases 60%	Notas Sumativas 40%	Promedio Anual de asignatura
Guía con nota, informe, actividades de clase, disertación, otros.	Pruebas, controles	$60\% + 40\% = 100\%$ Ejemplo: $60\% \text{ de } 5.5 = 3.3$ $40\% \text{ de } 4.7 = 1.88$ $3.3 + 1.88 = 5.18$ P. Anual = 5.2

3.1.- El logro de aprendizaje de los Objetivos del Plan de Estudio se evalúa en base al Número de Horas de la asignatura, determinándose los trabajos y pruebas del semestre en relación con las horas de cada asignatura.

3.2.- La cantidad máxima de calificaciones (notas) por asignatura, considerando el número de horas de éstas es la siguiente:

Horas de la Asignatura	N° de Trabajos en el semestre	N° de Pruebas en el semestre
1 a 2	2	2
3 a 4	2	3
5 a 8	3	4

3.3.- Las calificaciones de los estudiantes quedan consignadas al término de cada semestre en todas las asignaturas del Plan de Estudio.

3.4.- Si existiesen casos, debidamente justificados, de alumnos (as) sin el total de sus calificaciones al término del primer semestre, se otorgará un plazo de máximo dos semanas después de las vacaciones de invierno para cerrar el semestre.

3.5.- En el caso del segundo semestre, el plazo no podrá sobrepasar la fecha de cierre del año según Calendario Escolar.

3.6.- Las asignaturas de Formación General, Desarrollo Personal y Religión se califican con conceptos, considerándose la participación del estudiante.

70% a 100% = MB 50% a 69% = B 39% a 49% = S Menos de 39% = I

La nota de estas asignaturas no incide en la Promoción Final, pero si se registra en el Certificado de Promoción de Estudios.

3.7.- El régimen de evaluación es semestral para todos los cursos del establecimiento.

4.-Evaluación Formativa

El proceso educativo se está monitoreando permanentemente a través de variadas estrategias para constatar el logro de los aprendizajes, docentes directamente en aula, coordinación técnica con docentes, dirección con coordinación técnica.

5.- Reforzamiento Escolar

5.1.- Reforzamiento - los alumnos (as) de 1° a 6° Básico tienen reforzamiento en lenguaje y matemática dentro del horario de la asignatura, incluye refuerzo de tareas en el hogar.

5.2.- Tareas al hogar – los alumnos (as) de 1° a 8° Básico que su rendimiento académico se encuentra entre 4.0 y 5.0 en las asignaturas instrumentales se les envía tareas al hogar previo aviso al Apoderado (a) quedando el registro en la Hoja de Observaciones del alumno (a).

5.3.- Plan acompañamiento – los alumnos y alumnas repitentes, pueden llevar tareas al hogar en una o más asignaturas instrumentales del Plan de Estudio, si no han logrado los aprendizajes requeridos para el nivel que cursa.

5.4.- Apoyo Pedagógico – los estudiantes de 4° Básico y II° Medio que su rendimiento en lenguaje y/o matemática sea inferior a 4.0 asisten a Nivelación hasta superar dicho promedio. La información para el reforzamiento es entregada por el profesor (a) de la asignatura. Se comunica al apoderado (a) y previa autorización de éste, el estudiante puede asistir al reforzamiento.

Características de la Nivelación

- 📚 Asignaturas con reforzamiento: lenguaje y matemática
- 📚 Niveles 4° Básico y II° Medio.
- 📚 Grupo de máximo ocho alumnos (as).
- 📚 Rendimiento académico inferior a 4.0
- 📚 Dificultades para avanzar en el logro de objetivos.
- 📚 Inasistencia al reforzamiento en dos oportunidades consecutivas sin justificación se asigna el cupo a otro estudiante.

6.- Enseñanza idioma inglés

Idioma Extranjero - el Colegio imparte la asignatura de inglés desde 1° Básico, siendo obligatorio a nivel nacional desde 5° Básico. Esta asignatura no incide en la promoción del primer ciclo 1° a 4° Básico.

7.- Evaluación Diferenciada

En el “**Reglamento de Evaluación**” y en el Protocolo “**Derechos y Deberes de Alumnos (as) con Necesidades Educativas Especiales**”, **NEE** incluido en el Reglamento de Convivencia Escolar se encuentra el procedimiento establecido por el Colegio

7.1.- A partir de 1° Básico hasta IV° Medio se aplica Evaluación Diferenciada, previa presentación de Informe diagnóstico y/o Informe de Reevaluación de especialista.

7.2.- La no presentación del Informe significa que el estudiante no tendrá evaluación diferenciada. Si se presenta después de la fecha desde ese momento volverá a aplicarse, no es retroactivo.

7.3.- Plazos a considerar

- Informe reevaluación alumnos (as) antiguos – **último día hábil de marzo**
- Informe alumnos (as) casos nuevos – **último día hábil de abril**
- Informe de Seguimiento – **último día hábil de julio**
- Informe de Seguimiento y Evaluación de especialista – **último día hábil de noviembre**

7.4.- Estrategias Evaluación Diferenciada

- ❖ Menor porcentaje de exigencia en la escala de calificación.
- ❖ Cambio de modalidad en el instrumento evaluativo: evaluación oral por evaluación escrita o viceversa.
- ❖ Trabajo anexo para compensar puntaje de evaluación.
- ❖ Asignación extra de tiempo para evaluación. La cantidad de tiempo responde a los criterios en directa relación con las dificultades que tenga el alumno (a).

II. - Calendario Escolar Anual

Las asignaturas están agrupadas en dos grandes áreas:

Instrumental – lenguaje, lengua y literatura; matemática; inglés; ciencias: naturales, física, química, biología, ciencias para la ciudadanía; ciencias sociales: comprensión del medio, historia, educación ciudadana; filosofía; diferenciados.

No Instrumental – tecnología; artes: visuales y musicales; educación física; religión; formación general; desarrollo personal.

- Inicio de clases presenciales todos los niveles – **05 de marzo**
- Aplicación pruebas DIA en lenguaje y matemática – **marzo / abril**
- Aplicación pruebas de diagnóstico del área instrumental elaboradas por docentes – **marzo**
- Inicio objetivos 2024 en asignaturas sin evaluación diagnóstica del área no instrumental - **05 de marzo**
- Inicio objetivos 2024 en asignaturas del área instrumental en IIIº/IVº Medio: Formación General Electiva, Diferenciados – **05 de marzo**
- Primera Reunión de Apoderados (as) – **26 y 27 de marzo**
- Interferiado alumnos y alumnas sin clase) – **20 de mayo**
- Cierre de actividades curriculares 1º semestre (Notas)– **18 de junio**
- Finalización 1º Semestre, último día de clases – **18 de junio**
- Jornada Mineduc de Evaluación del Primer semestre y Planificación Segundo semestre docentes (estudiantes sin clases) – **19 y 21 de junio**
- Periodo Vacaciones de Invierno – **24 de junio al 05 de julio**
- Postulación Beca Regular año 2025 proceso online – **Fecha a confirmar**

- Inicio 2º semestre – **08 de julio**
- Interferiado alumnos y alumnas sin clase – **15 de julio**
- Envío de Libretas de Notas 1º Semestre – **25 / 26 de julio**
- Segunda Reunión de Apoderados (as) – **30 / 31 de julio**
- Interferiado alumnos y alumnas sin clase – **16 de agosto**
- Feriado Fiestas Patrias – **16 / 17 de septiembre**
- Tercera Reunión de Apoderados (as) – **25 / 26 de septiembre**
- Día del Profesor y Profesora, estudiantes sin clase – **16 de octubre**
- Suspensión clases. Colegio Sede PAES – **02/03/04 de diciembre**
No se recuperan los días.
- Recuperación interferiado 20/05 – **06 de diciembre**
- Recuperación interferiado 15/07 – **09 de diciembre**
- Recuperación interferiado 16/08 – **10 de diciembre**
- Recuperación días Fiestas Patrias 16/17 de 09 – **11 /12 de diciembre**
- Cuarta Reunión de Apoderados (as) – **11 / 12 de diciembre**
- Recuperación Día del Profesor (a) 16/10 – **13 de diciembre**
- Finalización año escolar lectivo (término de clases)

Kínder a IIIº Medio	13 de diciembre
IVº Medio	18 de noviembre
- Finalización año escolar (administrativo) – **30 de diciembre**

Evaluación Anual

- Prueba DIA diagnóstico 2º Básico a IIº Medio – **marzo / abril**
- Prueba DIA socioemocional 1º Básico a IVº Medio – **marzo / abril**
- Nivelación Objetivos de Priorización Curricular – **marzo**
- Pruebas de asignaturas – **marzo a diciembre**
- Inicio Plan de Acompañamiento alumnos (as) repitentes – **2º semana abril**
- Ensayos PAES Iº a IVº Medio – **abril / mayo / agosto**
- Ensayo PAES sólo IVº Medio – **marzo / julio / octubre**
- Informe de 50% notas parciales a Apoderados (as) – **mayo / septiembre**
- Diagnóstico de Inglés, término de ciclo 4º y 8º Básico – **junio**
- Libreta de Notas Primer Semestre – **25/26 de julio**
- Trabajos y pruebas de alumnos (as) Pendientes 1º sem. – **08 al 23 de julio**
- Prueba DIA 2º Básico a IIº Medio evaluación intermedia – **agosto**
- SIMCE – **Mineduc fija niveles y fechas.**
- Prueba DIA 2º Básico a IIº Medio evaluación cierre – **noviembre**
- Evaluación Kínder – **noviembre**
- Evaluación Cualitativa de Alumnos (as) – **octubre / noviembre**
- Cierre 2º semestre IVº Medio, notas en libro de clases – **04 de noviembre**

- Consejo Evaluación de repitentes IV° Medio (docentes) – **05 de noviembre**
- Apelación de apoderados por repitencia IV° – **06 al 12 de noviembre**
- Consejo Evaluación repitentes IV° (Equipo Directivo) – **13 de noviembre**
- Información Resolución final de repitencia IV° – **14 de noviembre**
- Cierre 2° semestre, notas en libro de clases 1° a III° – **11 de noviembre**
- Pruebas Pendientes 2° Semestre 1° a III° – **11 al 15 de noviembre**
- Pruebas y trabajos de Recuperación posible repitencia – **12 al 15 de noviembre**
- Consejo Evaluación de repitentes 1° a III° (docentes) – **22 de noviembre**
- Apelación de apoderados por repitencia 1° a III° – **25 al 29 de noviembre**
- Rendición prueba PAES – **02/03/04 de diciembre**
- Consejo Evaluación de repitentes (Equipo Directivo) – **05 y 06 de diciembre**
- Información Resolución final de repitencia – **11 y 12 de diciembre**
- Cierre Proceso evaluativo – **12 de diciembre**
- Envío o retiro de Certificado de Notas Anual – **27 de diciembre**

Ámbito Desarrollo Integral de la Persona

I.- Planificación Anual

1.- Plan de Contención Emocional

La contención emocional de los alumnos (as) es relevante para dar continuidad al aprendizaje en un ambiente sano. Por tal motivo, mantenemos un Plan estructurado con estrategias y actividades flexibles de acuerdo a las situaciones y las necesidades de los niños, niñas y adolescentes del establecimiento.

1.1.- Objetivo del Plan

Brindar a los y las integrantes de nuestra comunidad educativa, especialmente niños, niñas y adolescentes un sistema de apoyo emocional para resolver conflictos de convivencia diaria de manera pacífica y dialogante, propiciando un clima adecuado para el aprendizaje.

1.2.- Coordinación Contención

Orientadora Marcela Díaz Herrera, Encargada de Convivencia Escolar coordina las acciones de contención con el apoyo de inspectoría, docentes y asistentes de educación.

Se atiende a alumnas y alumnos de K a IV° Medio.

1.3.- Funcionamiento

- Al interior del establecimiento, profesores (as) jefes detectan situaciones socio emocionales que afectan el normal desarrollo de los estudiantes y realizan la primera entrevista.
- El alumno (a) es derivado a Orientadora, luego de la entrevista inicial. Se le escucha y brinda apoyo, realizándose el seguimiento del caso.
- Padres y apoderados (as) pueden solicitar apoyo de contención emocional para sus hijos (as), escribiendo un correo al profesor (a) jefe.

1.4.- Líneas de acción

- Atención presencial en el colegio durante el horario de clases.
- Registro de entrevista en hoja de atención de apoderado/alumno, ingresando la información relevante y los acuerdos.

- Orientadora informa situación a profesor (a) jefe para determinar estrategias de contención o si se requiere apoyo de especialista.
- Orientadora y/o Profesor (a) Jefe informa al apoderado (a) en entrevista las estrategias que se llevaron a cabo y los pasos a seguir si la situación amerita una intervención de especialista.

1.5.- Diagnóstico Socioemocional 2024

1.5.1.- Profesores (as) jefes aplican diagnóstico socioemocional elaborado por Agencia de Calidad de Educación. Este diagnóstico es anónimo.

1.5.2.- Orientadora en conjunto con profesores (as) jefes analizan pruebas DIA, diagnóstico socioemocional año 2024 para buscar señales de alerta referidas a problemáticas en desarrollo, individuales o grupales.

1.5.3.- Finalizado el análisis se planifican estrategias y planes de acción individual o grupal aplicables durante el año.

1.6.- Atención Orientadora / Encargada de Convivencia Escolar

1.6.1.- Los apoderados (as) que requieren hacer una denuncia interna por abuso, discriminación u otras relativas a faltas que lesionan la dignidad de los estudiantes deben ser registradas en un Formulario que se encuentra disponible en oficina de Orientación y Recepción.

1.6.2.- Recibida la denuncia por escrito se procede a dar inicio a la indagación, según Reglamento de Convivencia Escolar.

1.6.3.- La investigación es presencial, si las clases fuesen remotas se suspende la investigación por la imposibilidad de entrevistar.

1.6.4.- Las investigaciones al término del año escolar si los alumnos (as) no están asistiendo no pueden efectuarse porque no hay estudiantes a los que entrevistar.

1.6.5.- La atención de Orientadora se focaliza en indagación de denuncias; apoyo a docentes en estrategias de contención e intervención en cursos; apoyo a inspectoría en resolución de conflictos.

1.6.6.- Encargada de Convivencia Escolar atiende de martes a viernes en el establecimiento en el horario de clases.

1.6.7.- La orientación a alumnos (as), docentes y apoderados (as) se realiza con material de apoyo para la contención emocional y de aspectos que afectan la convivencia escolar al interior del establecimiento.

1.7.- Funciones Orientadora, Encargada de Convivencia Escolar

1.7.1.- Coordinación Plan de Contención Emocional.

1.7.2.- Indagación de denuncias por Convivencia.

1.7.3.- Apoyo en la aplicación de Programa Elige Vivir sin Drogas.

1.7.4.- Apoyo en el Plan de Inclusión para la Diversidad Sexual.

1.7.5.- Aplicación Plan para Convivencia no Sexista.

1.7.6.- Organización de jornadas de Convivencia Escolar.

2.- Programa de Desarrollo Integral

Los programas de desarrollo personal están integrados a las asignaturas afines del Plan de Estudio, los que serán aplicados por los docentes de cada área.

2.1.- Valores para la Buena Convivencia - marzo a diciembre

Mensualmente se conmemora un hito fundamental para el desarrollo de la vida social, ciudadana y cívica de la comunidad educativa. Cada hito se relaciona con un valor esencial para mantener y educar en la buena convivencia escolar, lo que se refleja en el Diario Mural de cada curso, celebraciones, eventos, etc.

Los temas y el valor asociado son los siguientes:

- Marzo Derecho a la Educación - **Igualdad**
- Abril Participación de la Comunidad Escolar- **Respeto**
- Mayo Respeto a la diversidad Escolar - **No discriminación y Justicia**
- Junio Respeto a la Tierra y los Pueblos Originarios - **Participación**
- Julio Dignidad Nacional - **Tolerancia**
- Agosto Derechos Humanos, Igualdad y No Discriminación - **Verdad**
- Septiembre Mes de la Patria - **Democracia**
- Octubre Convivencia Escolar Democrática - **Libertad de Expresión**
- Noviembre Arte y Cultura - **Valoración intercultural**
- Diciembre Paz y No Violencia - **Fraternidad**

Kínder a IV° Medio – Religión / Desarrollo Personal

2.2.- Convivencia Escolar – marzo a diciembre

Unidades Generales del programa: Trabajo Escolar; Participación y Pertenencia; Crecimiento Personal; Relaciones Interpersonales; Comunidad Educativa; No Discriminación; Tolerancia y Diversidad; Integración; Convivencia No Sexista.

Kínder a IV° Medio - Jefaturas de curso

2.3.- Afectividad y Sexualidad en niños y adolescentes – Primer Semestre

Unidades del programa: Cuidado de mi cuerpo; Soy un ser sexuado; Cambios en mi cuerpo; Talleres de sexualidad; Talleres de orientación para la inclusión y diversidad sexual.

Kínder a IV° Medio – Ciencias Naturales y Biología.

2.4.- Prevención de Adicciones – Segundo Semestre

El Colegio participa en el Programa SENDA Previene de La Florida: “Elige Vivir sin Drogas”.

Unidades del programa: Prevención del consumo de drogas; Colegio sin drogas; Elige vivir sin drogas.

1° Básico a IV° Medio – Ciencias Naturales y Química

2.5.- Alimentación Saludable – marzo a diciembre

Las líneas de acción del Programa de Alimentación Saludable son las siguientes:

- Medición índice de masa corporal de los alumnos y alumnas
- Envío información a padres de índice de masa corporal por curso.
- Campaña de Alimentación Saludable en todo el colegio.
- Envío Protocolo Alimentación Saludable a Apoderados (as).
- Sugerencia Minuta colación saludable de Kinder a 6° Básico.
- Conocimiento de etiquetado de alimentos
- Organización de Feria Saludable: Kinder a 6° Básico, primer semestre; 7° Básico a III° Medio, segundo semestre.

Kínder– Ciencias 1° Básico a IV° Medio - Educación Física

2.6.- Educación Vial – Primer Semestre

El programa incluye: señales y normas viales para el peatón y elementos de seguridad del ciclista; reglas de un buen peatón y del ciclista: reglas teóricas del buen conductor.

K a IV° Medio – Educación Física

2.7.- Orientación Vocacional – marzo a noviembre

Unidad: Adolescencia, identidad y proyecto de vida. Se realiza mediante charlas, presentaciones y asistencia a eventos de Universidades, Institutos Profesionales, Centros de Formación Técnica.

III° y IV° Medio – Jefatura / Coordinación Técnica

2.8.- Desarrollo Social – Segundo Semestre

El programa de Desarrollo Social trata los siguientes temas: Importancia del desarrollo social en una comunidad; Conciencia sobre necesidades específicas de la comunidad; El Colegio como impulsor de proyectos sociales; El colegio como comunidad ejecutora de proyectos sociales.

Los niveles de Educación Media colaboran con diferentes entidades sociales:

- | | |
|---|------------|
| ➤ Hogar de acogida adultos mayores | I° Medio |
| ➤ Institución de menores vulnerables | II° Medio |
| ➤ Comedor Abierto para personas vulnerables | III° Medio |
| ➤ Escuela Hospital | IV° Medio |

I° a IV° Medio – Religión / Inglés

2.9.- Educación Ambiental – Primer Semestre

Unidad: Cuidando el Agua. Temas: Origen del agua; Compromiso individual y grupal con el cuidado del agua.

K a IV° Medio – Historia / Educación Ciudadana

2.10.- Plan de Formación Ciudadana – marzo a diciembre

Este Plan propicia instancias a los estudiantes para vivenciar valores como: respeto, inclusión, tolerancia, transparencia, cooperación, libertad, educándolos en sus derechos y responsabilidades como ciudadanos.

K a 4° Básico – Pertenencia familiar integrada a la sociedad: familia, identidad, país.

5°/ 6° Básico – Origen del derecho occidental y su aporte a los Derechos Humanos.

7°/ 8° Básico – Derechos individuales, derechos colectivos.

I°/II° Medio – Vulneración de los Derechos Humanos a través de la Historia Universal.

III°/ IV° Medio – Régimen político y constitucional chileno y los Derechos Humanos.

K a IV° Medio – Historia / Educación Ciudadana

Ámbito Artístico – deportivo

1. Talleres – abril a diciembre

Los talleres son optativos de 3° Básico a IV° Medio, iniciándose el primer día hábil de abril.

3° y 4° Básico – martes 15:20 a 16:50

Juegos Deportivos Mixto; Teatro; Lenguaje de Señas (1° semestre); Cocina Saludable (2° semestre); Computación; Fútbol; Cuenta-Cuentos/Deletreo; Ciencias.

3° y 4° Básico – viernes 13:40 a 15:10

Baile Entretenido.

5° y 6° Básico – miércoles 15:20 a 16:50

Teatro; Fútbol; Juegos Deportivos Mixto; Cocina Saludable (1° semestre); Lenguaje de Señas (2° semestre); Computación; Cuenta-Cuentos/Deletreo; Baile Entretenido.

5° y 6° Básico – jueves 15:20 a 16:50

Ciencias.

4° a 6° Básico – viernes 13:40 a 15:10

Teatro.

7° y 8° Básico – lunes 15:20 a 16:05

Ciencias; Teatro; Computación; Fútbol; Baile Entretenido.

7° y 8° Básico – viernes 13:40 a 15:10

Fútbol; Deportes.

I° a IV° Medio – lunes 16:05 a 16:50

Teatro; Ciencias.

I° a IV° Medio – lunes 16:05 a 17:35

Matemática Avanzada; Deportes; Fútbol; Baile Entretenido.

Ámbito Desarrollo Cultural y Social

1.- Salidas Externas

Los docentes planifican salidas pedagógicas por curso, nivel, ciclo o plantel completo de acuerdo al Plan de Estudio, las que son aprobadas por Coordinación Técnica y Dirección. Al menos cada curso debe realizar dos salidas por semestre.

2.- Concursos internos y organizadores

- Mi Colegio en 100 Palabras – departamento de Lenguaje
- Diseño Portada Anuario – departamento de Arte
- Deletreo de Palabras – departamento de Lenguaje
- Cuenta – Cuentos – departamento de Lenguaje
- Debate interno – Profesora Filosofía
- Calculadora Humana – departamento Matemática
- Literario de cuento y poesía – departamento de Lenguaje

3.- Eventos y Actos Cívicos Anuales

- Día de la actividad Física – departamento de Educación Física – **04 de abril**
- Día Valoración del Libro y la lectura – departamento de Lenguaje – **25 de abril**
- Día del Estudiante K a IV° – departamento de Matemática – **09 de mayo**
- Semana de la Seguridad Escolar y Parvularia – Educadora – **mayo**
- Día de la Tierra y Pueblos Originarios – **12 de junio**
- Día de la Familia – **14 de junio**
- Actividad Finalización primer semestre – Jefaturas – **18 de junio**
- Día de la Convivencia Escolar – Jefaturas K a IV° y Orientación – **12 de julio**
- Feria Al. Saludable K a 6° Básico – Educadora y depto. Educ. Física – **23 de julio**
- Día de la Niñez Kínder a 6° Básico – depto de Educación Física – **09 de agosto**
- English Day – departamento de Inglés – **29 de agosto**
- Fiesta de la Chilenidad – departamento de Educación Física – **13 de septiembre**
- Aniversario Colegio – CCAA – **03 de octubre**
- Acto solemne Aniversario 31 años – **04 de octubre**
- Evento Matemática – departamento de Matemática – **23 de octubre**
- Muestra Ciencias Integradas –departamento Ciencias y Taller– **07 de noviembre**
- Licenciatura IV° Medio – **15 de noviembre**
- Feria Alimentación Saludable 7° a III° Medio – **29 de noviembre**
- Muestra Talleres y experiencias metodológicas innovadoras de asignaturas: teatro, baile, lenguaje de señas, cuenta-cuentos/deletreo – **06 de diciembre**
- Día de la Convivencia Escolar y Actividad Finalización de semestre – Jefaturas y Orientación – **12 de diciembre**
- Graduación Kínder – **13 de diciembre**

4.- Actividades de reconocimiento e Integración

- Día de la Familia – Kínder y Educación Básica – **junio**
- Premiación Alumnos (as) destacados: área académica, valores y permanencia en el Colegio en Licenciatura de IV° Medio – **15 de noviembre**
- Premiación Alumnos (as) destacados: área académica, valores en Graduación de Kínder- **13 de diciembre**
- Reconocimiento Apoderados de Kínder y de IV° Medio- **graduaciones nov/dic.**

Ámbito organizacional

1. **Coordinación Técnica** - una vez a la semana
Docentes de Educación Básica y Educación Media

2. **Coordinación por Departamento** – una vez a la semana
Docentes por asignatura y/o área
3. **Consejo de Funcionarios** – durante todo el año
General: docentes y asistentes. Por estamento: docentes o asistentes
4. **Coordinación Equipo de Gestión** – una vez a la semana durante todo el año.
Directora / Inspectora General / Coordinador Técnico / Encargada de Convivencia Escolar.
5. **Consejo Técnico de Evaluación**
Al término de cada Semestre – junio / diciembre
6. **Reuniones Padres y Apoderados K a IVº Medio**
26 y 27 de marzo / 30 y 31 de julio / 25 y 26 de septiembre / 11 y 12 de diciembre
7. **Entrega Libreta de Notas**
Las notas se envían por correo electrónico, manteniéndose informado a los Padres y Apoderados (as) de la situación académica de sus hijos (as) a través de entrevistas durante el año. El documento físico, Libreta de Notas, se entrega a fines de julio.
 - Notas parciales - 50% del semestre - mayo / septiembre
 - Libreta de Notas semestral – julio
 - Certificado de Notas Anual - diciembre
8. **Reunión Consejo Escolar – 15:30 hrs**
Jueves 28 de marzo / jueves 13 de junio / martes 24 de septiembre / miércoles 11 de diciembre
9. **Entrevistas a Apoderados**
 - Profesor (a) Jefe y Profesor (as) de asignatura – según horario de docente; solicitud a correo del docente o en Recepción.
 - Coordinador Técnico – solicitud a correo: drojas@laflorida.alcantara.cl
 - Inspectora General – solicitud a correo: gmena@laflorida.alcantara.cl
 - Encargada Convivencia Escolar- solicitud a correo: mdiaz@laflorida.alcantara.cl
 - Directora – solicitud a correo: colegio@laflorida.alcantara.cl
10. **Reunión Comité Paritario**
Último viernes de cada mes.
11. **Plan Integral de Seguridad Escolar – PISE**

Las evacuaciones preventivas se realizan durante el año en diferentes horarios.
Encargados – departamento de Educación Física e Inspectoría General. El Plan se envía a la comunidad y publicado en la pág. web en abril.

Modalidades de evacuación:
 - Curso individual / Cursos por Nivel
 - Piso completo
 - Colegio Completo
12. **Equipos de Trabajo Asistentes a cargo de Inspectora General**
 - Seguridad accesos a Colegio
 - Seguridad Recinto
 - Supervisión baños en recreos
 - Equipo Limpieza e Higienización
 - Supervisión Recreos

13. Prevención y Seguridad de alumnos (as) y funcionarios

- Responsable: Directora e Inspectora General

14. Encargada atención de accidentados

- Técnico Superior en Enfermería

15. Comunicación Padres y Apoderados /Docentes/Asistentes /Alumnos

- Entrega vía mail y publicación pág. web de Cronograma – **marzo / junio**
- Entrega vía mail de Protocolos, Reglamentos, Informativos, Comunicaciones - kínder a IV° Medio – **durante todo el año**
- Publicación información en página web – **durante todo el año**
- Envío de documentos a mail de docentes y asistentes – **durante todo el año**
- Publicación de Información en ficheros del Colegio – **durante todo el año**

16. Período Matrículas Admisión 2025**Colegio**

- ❖ Pre – inscripción online alumnos antiguos plataforma colegio – **Fecha a confirmar**
- ❖ Proceso Matrícula alumnos antiguos – **diciembre**
- ❖ Término proceso alumnos antiguos pendientes por repitencia – **12 de diciembre**
- ❖ Regularización exclusiva repitentes alumnos antiguos (Matrícula) – **diciembre**

Sistema Admisión Escolar, SAE 2025

Las fechas específicas aun no son dadas a conocer, una vez se tenga la información se enviará un comunicado.

- ❖ Reporte cupos 2025 de alumnos (as) antiguos – **mayo / junio**
- ❖ Pre - inscripción alumnos (as) antiguos – **mayo a septiembre**
- ❖ Declaración repitencia estimada alumnos (as) antiguos – **mayo a septiembre**
- ❖ Postulación alumnos (as) nuevos kínder a IV° Medio en SAE – **agosto / septiembre**
- ❖ Publicación resultados para alumnos nuevos SAE de K a IV° Medio – **octubre**
- ❖ Postulación periodo complementario, alumnos nuevos SAE – **noviembre**
- ❖ Publicación resultados alumnos nuevos SAE – **diciembre**
- ❖ Matrícula alumnos nuevos SAE y antiguos – **diciembre**
- ❖ Regularización matrícula repitentes – **diciembre**
- ❖ Regularización general año lectivo 2025 – **dic. hasta antes inicio admisión 2026**
- ❖ Inscripción online en Anótate en la Lista - **a partir de enero**

17. Proceso de Becas online año 2025

- Postulación; entrega de documentos; revisión de documentación; entrega porcentaje de beca; período de apelación; resultados apelación – **Fecha a confirmar**
- Entrega monto de Beca 2025 – **antes del proceso de Pre-Matrícula.**

18. Capacitación Personal docente y asistente

- La capacitación al personal docente y asistente es según los cursos que se dicten y las necesidades del establecimiento – **durante el año**

19. Desarrollo Profesional

- Talleres metodológicos institucionales Alcántara – Alicante – **durante el año**
- Charlas de especialista a docentes – **durante el año**
- Charlas a apoderados, alumnos, docentes – **durante el año**

20. Evaluación personal docente y asistente

- Entrega Pauta de observación docente y asistentes - **mayo**
- Observación clases por Coordinador / Inspectora General – **mayo a septiembre**
- Observación clases por Unidad de Gestión externa – **durante el año**
- Retroalimentación observaciones – **una semana después de observación**
- Entrega de Evaluación Docente y Asistentes – **final de año lectivo**

21.- Responsables Plan Anual

- **Planificación, organización y ejecución** – *Directora*
- **Ejecución General** – *Coordinador Técnico; Inspectora General.*
- **Ejecución en aula** – *Profesores Jefes y de Asignatura.*

21.1.- Apoyo a la Gestión Académica y de Desarrollo Personal y Social

- Orientadora / Encargada de Convivencia Escolar
- Docentes de aula
- Inspectores y Asistentes de Sala
- Personal Administrativo
- Equipo pedagógico externo – UGEDA
- Equipo asistentes externo – UGEDA

21.2.- Aporte Complementario a la Gestión

Centro General de Padres y Apoderados (as)

El Centro General de Padres y Apoderados (as) representa a la asamblea de padres de Kínder a IVº Medio, siendo elegido por votación democrática.

Correo – centrogeneraldepadres.alcantara@gmail.com

Proyectos año 2024

- **Fortalecer la comunicación**: dos reuniones al año con subcentros de padres; creación de informativos con temas como acoso escolar (bullying), cuidado personal, respeto, ayuda a los demás; cicletada familiar una por semestre.
- **Fomentar la participación**: eventos sociales para la familia como Feria de las Pulgas y emprendedores del establecimiento; servicio de bidones de agua para promover el consumo de ésta.
- **Promover la responsabilidad Social y Comunitaria**: colaborar con organizaciones locales como ayuda a hogar de adultos mayores o niños.
- **Apoyo a Proyectos de CCAA.**
- **Participación Consejo Escolar**: comunicar información y acuerdos a sub-centros de padres.
- **Mantenimiento de comunicación permanente**: con sub-centros de padres, estudiantes, establecimiento.

Centro de Alumnos 2024

El CCAA junto a su Asesora promueven la participación a través del año de todos los estudiantes del establecimiento con diversas iniciativas propuestas por los estudiantes.

Proyectos año 2024

- Taller Ecológico: recuperación de jardineras verticales con alumnos y alumnas del primer piso.
- Activación Diario Mural del CCAA: actualización de información para los alumnos (as).
- Actividades deportivo-recreativas en recreo de almuerzo: voleibol, básquetbol, baby fútbol para Educación Básica y para Educación Media.
- Campañas Solidarias: recolección tapitas para escuela hospital; recolección de alimentos no perecibles para comedor abierto, ambas en apoyo de programa de Desarrollo social.
- Actividades de Aniversario: planificación y organización.
- Participación Consejo Escolar: comunicar información y acuerdos a sub-centros de alumnos (as).
- Mantenimiento de comunicación permanente: con sub-centros de alumnos (as), padres, establecimiento.

Sub-centros de Padres – organización de curso; integran el CGP

Sub-centros de Alumnos (as) – organización de curso; integran el CCAA

El compromiso con la comunidad educativa es cumplir al 100 por ciento lo declarado en este Plan. No obstante, durante el año podrían incorporarse otras acciones y actividades para el cumplimiento de los Ejes de Acción Pedagógica 2024 comprometidos. Todo ello sobre la base de la constante evaluación del quehacer educativo realizado por el Equipo directivo y cuerpo docente.

Si existiesen cambios de modalidad de enseñanza determinado por la autoridad sanitaria y/o de educación, también se podrían modificar algunas de las acciones o actividades del plan anual, siendo esto parte de la contingencia que se pueda vivir en el país.

M^a Angélica San Juan López
Directora
Colégio Alcántara de La Florida

La Florida, 12 de abril, 2024